



BASES DE POSTULACIÓN PARA PROGRAMA DE INNOVACIÓN SOCIAL FUNDACIÓN COLUNGA.

Actualización de bases al 26 de septiembre del 2016 (ver recuadro siguiente y detalle completo al final de documento).

Principales modificaciones a las bases (ver detalle al final del documento)

1. Pueden postular a *Emprende el Viaje* organizaciones sin fines de lucro, sin importar los años de funcionamiento que posean.
2. Pueden postular a *Emprende el Viaje*, organizaciones sin fines de lucro en proceso de constitución legal. Es decir, si aún no poseen personalidad jurídica, se aceptará como fecha máxima para obtenerla, el día de presentación a la mesa de inversión final.
3. Pueden postular a *Emprende el Viaje*, organizaciones sin fines de lucro que posean un proyecto en fase de prototipo o ya en ejecución. Si la iniciativa solo se encuentra en fase de prototipo se solicitará un documento de diseño conceptual.
4. Pueden postular a *Emprende el Viaje* organizaciones que posean proyectos enfocados en “niños, niñas y jóvenes” (0- 29 años).
- 5.- Se amplía el plazo de postulación de *Emprende el Viaje*: se reciben proyectos hasta el 16 de octubre.
- 6.- Los ganadores podrán obtener un máximo de 25 millones; financiamiento que será determinado por la mesa de inversión.

Emprende el Viaje

Dale una vuelta a tu proyecto en 6 días

1. Antecedentes generales

A lo largo de los años, en el país se han discutido distintas reformas que puedan contribuir a la superación de la pobreza; estas han ido desde el desarrollo de acciones específicas, hasta la creación de nuevas políticas públicas en el área.

Reconociendo la multidimensionalidad del problema de la pobreza, es que Fundación Colunga convocó a Fundación Chile, Socialab, CanvasGroup, Simón de Cirene, Ashoka, Glocalminds, América Solidaria, Fundación para la Superación de la Pobreza, Academia de la Felicidad, Gulliver y Acción Solidaria del Hogar de Cristo, para conformar un Consejo de Innovación que apoyara la creación un programa de aprendizaje y acompañamiento a proyectos de Innovación Social. Se trata entonces de dos workshops de aprendizaje en temáticas de Innovación Social, para organizaciones sin fines de lucro, y la posibilidad de acceder a financiamiento y mentoría final para las iniciativas elegidas.

Por esta razón, se llevará a cabo *“Emprende el viaje: Dale una vuelta a tu proyecto en 6 días”*, iniciativa que tiene por objeto encontrar equipos con proyectos innovadores para invitarlos a una instancia de formación que les permita potenciar sus iniciativas.

2. Objetivos

- a) Realizar dos workshops para difundir y entregar herramientas de Innovación Social a organizaciones sin fines de lucro, con el fin de que estas les permitan iterar y mejorar sus proyectos para posteriormente postular a financiamiento.
- b) Entregar la posibilidad de financiamiento y mentoría a aquellos proyectos que sean considerados como las mejores iniciativas, luego de un proceso de selección final.

- c) Fomentar una cultura de innovación social dentro de las organizaciones de la sociedad civil, mediante el apoyo a programas sociales innovadores.
- d) Detectar, atraer y apoyar a equipos y organizaciones talentosas sin fines de lucro, para fortalecer sus propuestas innovadoras para la superación de la pobreza infanto juvenil y proyectos de educación escolar en contextos vulnerables.

3. Presentación organizador.- Fundación Colunga apoya a personas que lideran iniciativas y organizaciones sociales y que buscan contribuir a la transformación del mundo de la educación y la superación de la pobreza infanto- juvenil en Chile y América Latina.

Esta iniciativa es apoyada por Corfo en su línea de emprendimiento.

4. Presentación Workshops:

“Emprende el Viaje: Dale una vuelta a tu proyecto en 6 días” es una invitación a organizaciones en etapa temprana (0 a 3 años de trabajo) que hayan, o actualmente se encuentren implementando un piloto en el ámbito de educación escolar, en sectores vulnerables, y/o en superación de la pobreza infanto juvenil.

“Emprende el Viaje” busca entregar herramientas de innovación social para potenciar a los líderes, equipos y proyectos, con el fin de que puedan mejorar sus propuestas de intervención social, y a través de ello, se encuentren mejor preparados para postular a financiamiento.

Para llevar a cabo este objetivo, se realizarán dos workshops que contemplan 6 días de formación teórico- práctico, que se desarrollarán de 9:00 a 18:30 hrs.

Los ámbitos abordados por lo talleres, se relacionarán con los ámbitos de:

- **Equipo:** se refiere a personas que lideran iniciativas. Se busca fortalecer habilidades transversales, como comunicaciones y networking
- **Proyecto:** se refiere a la iniciativa de intervención social que lleva a cabo el equipo, que propone transformar la comunidad donde se implementa. Esto mediante la innovación de un proceso, producto, o conjunto de actores y/o la transformación de las relaciones entre los actores, permitiendo una mayor eficacia y eficiencia de programas sociales.
- **Organización:** se refiere a estándares mínimos de gestión que permitan sustentar una inversión (figura legal, gobierno corporativo, aspectos financieros básicos).

Los workshops se realizarán en dos periodos. El primero se llevará a cabo el martes 25, miércoles 26 y jueves 27 de octubre. Luego, se dará paso a un proceso de acompañamiento donde los equipos podrán intercambiar experiencias y resolver inquietudes en el proceso de emprender en el ámbito social. Los acompañantes serán líderes de la Red Colunga. Finalmente, el segundo workshop se llevará a cabo los días martes 22 , miércoles 23 y jueves 24 de noviembre.

Las organizaciones que sean seleccionadas para participar en los workshops y que hayan cumplido con la asistencia completa (100%), tendrán la oportunidad de postular a una mesa de inversión donde podrán acceder a financiamiento y acompañamiento para implementar su proyecto durante el 2017.

5. Sobre los postulantes (*IMPORTANTE: ver modificación de bases final del documento*)

Podrán participar a través de la web (www.emprendeelviaje.cl) todas las organizaciones que completen el formulario de registro y de postulación dentro de las fechas establecidas en el calendario descrito en el sitio web mencionado.

Los miembros podrán ingresar, comentar, apoyar y viralizar las propuestas.

Los requisitos para participar son:

- Organizaciones, fundaciones o corporaciones, que se encuentren constituidas como personas jurídicas sin fines de lucro de acuerdo a la legislación chilena vigente. En caso que no cuenten con personalidad jurídica pueden presentarse bajo el alero de una organización sin fines de lucro que las apadrine.
- Los proyectos pueden presentarse de forma individual o grupal. En caso que los proyectos sean presentados en grupos se deberá asignar una persona responsable.
- Organizaciones sin fines de lucro de máximo tres años de operación formal.
- Organizaciones dedicadas a gestionar, diseñar e implementar soluciones innovadoras en temas de educación escolar y superación de la pobreza infanto juvenil.
- Organizaciones que presenten una iniciativa innovadora que haya sido desarrollada al menos en un piloto. No se reciben ideas de proyectos.
- Organizaciones provenientes de todo el país, chilenas y extranjeras.

Perfil de postulantes (*IMPORTANTE: ver modificación de bases final del documento*)

“Emprende el Viaje” tiene como objetivo **buscar equipos y propuestas innovadoras** en etapa de desarrollo temprano. Es decir, proyectos que ya se encuentren en fase de piloto o ejecución. No se recibirán propuestas en fase de ideas. Además, queda explícitamente establecido que esta convocatoria no está dirigida a la formación o financiación de empresas privadas con fines de lucro.

Las iniciativas pueden ser productos, servicios o modelos que contribuyan a la superación de la pobreza cuyos beneficiarios principales sean niños, niñas, adolescentes y/o jóvenes de los sectores más vulnerables del país.

El postulante garantiza bajo su exclusiva responsabilidad que el contenido que envía y presenta es de su creación. La convocatoria para los workshops “Emprende el Viaje” se reserva el derecho a bajar a cualquier organización postulante que defraude, altere o inutilice el reglamento del proceso de selección, que realice prácticas impropias, manipulaciones indebidas, etc. y/o utilice cualquier práctica considerada contraria al espíritu de las organizaciones convocantes.

6. Criterios de selección

Dimensión	Criterio de evaluación para de selección de propuestas	Porcentaje
Equipo	Estructura de equipo	10%
	Motivación y compromiso del equipo	30%
Proyecto	Pertinencia de la solución propuesta en relación al problema y al usuario	20%
	Innovación de la propuesta	15%
	Definición del problema	10%
	Coherencia	10%
	Adaptación al aprendizaje	5%

7. Calendario de etapas *Emprende el Viaje* (IMPORTANTE: ver modificación de bases final del documento)

ETAPA	PROCESO	DURACIÓN
Postulación y Recepción de proyectos	Inicio y recepción de postulaciones	30 de agosto de 2016
	Cierre de postulaciones	2 de octubre de 2016 <i>(Por modificaciones se cierra el 16 de octubre)</i>
	Inicio de evaluación de postulaciones	3 de octubre de 2016 <i>(Por modificaciones se inicia el 17 de octubre)</i>
	Cierre del proceso de evaluación de postulaciones	13 de octubre de 2016 <i>(Por modificaciones se cierra el 19 de octubre)</i>
	Notificación de las organizaciones seleccionadas para los workshops	14 de octubre de 2016 <i>(Por modificaciones se notificará el 19 y 20 de octubre)</i>
Coordinación de participantes	Inicio de coordinación	17 de octubre de 2016 <i>(Por modificaciones se inicia desde el 20 al 22 de octubre)</i>
Workshop I	Día 1	25 de octubre
	Día 2	26 de octubre
	Día 3	27 de octubre
Acompañamiento	Inicio	1 de noviembre
	Término	18 de noviembre
Workshop II	Día 1	22 de noviembre
	Día 2	23 de noviembre
	Día 3	24 de noviembre
Ajuste de proyectos	Inicio	28 de noviembre
	Término	16 de diciembre
Invitación mesa de inversión	Notificación de los proyectos que pasan a la mesa de inversión	4 de enero
Preparación de proyectos para la mesa de inversión	Preparación pitch mesa de inversión	7 de enero
Mesa de inversión	Entrevista mesa de inversión a proyectos	12 y 13 de enero

Notificación de resultados a ganadores	Notificación proyectos ganadores (asignación capital y acompañamiento)	17 de enero
---	--	-------------

8. Líneas temáticas de los proyectos (*IMPORTANTE: ver modificación de bases final del documento*)

“Emprende el Viaje” está planteado para que equipos que trabajen en el área de educación escolar y superación de la pobreza infanto juvenil.

Línea educación.- Está dirigido a Organizaciones no Gubernamentales con foco en educación escolar (hasta 4to medio y/o educación técnico escolar), que presenten iniciativas innovadoras que quieran potenciar, evaluar, sistematizar y pilotear. La categorías de esta línea son: Habilidades para el S. XXI, Interculturalidad y Convivencia escolar.

Línea superación de la pobreza.- Está dirigido a Organizaciones sin fines de lucro que trabajen con niños, niñas, adolescentes y jóvenes en contexto de vulnerabilidad. Se buscan nuevos productos, modelos y/o servicios que contribuyan a la superación de los sectores más vulnerables del país. Las categorías de esta línea son: Primera infancia: 0 a 4 años, Niños y Niñas: 5 a 12 años, Adolescentes: 13 a 17 años, Jóvenes: 18 a 24 años.

9. Proceso de selección (*IMPORTANTE: ver modificación de bases final del documento*)

9.1 Primera etapa de postulación de proyectos.- La convocatoria para “Emprende el viaje” abrirá sus postulación en www.emprendeelviaje.cl, el día martes 30 de agosto y cerrará el día domingo 2 de octubre a las 23:59:59.

Cada organización podrá postular sólo una propuesta, en caso de subir más de una propuesta se eliminará automáticamente la última de ellas.

Las organizaciones que deseen participar deberán completar un formulario de registro y un formulario de postulación que consta de tres secciones: Información sobre la Organización postulante, Información de equipos e Información del proyecto a postular.

9.2 Selección de proyectos a participar en los workshops .- Una vez realizado el proceso de evaluación del total de proyectos postulados según los criterios de evaluación, se publicará un listado de los 30 proyectos seleccionados. El viernes 14 de octubre se realizará la publicación de los seleccionados vía mail y telefónica. Se llamará un total de tres veces y se enviará un total de 3 mail, en caso de no recibir respuesta se hará correr la lista de espera.

10. Sobre los Workshop de aprendizaje:

Los workshops se realizarán en dos jornadas de tres días cada uno, desde las 9:00 a 18:30 hrs.

Los temas que se abordarán en los workshop, en la modalidad teórico práctico son:

Workshop 1:

- Mapa de los desafíos de la pobreza
- Identificación y definición de “problemas sociales” de mi propuesta
- Construcción de la Teoría de cambio
- Capital Social Estratégico
- Pensamiento Colaborativo
- Estrategias de trabajo en equipo

Workshop 2:

- Caminos conceptuales, estándares, investigaciones para las propuestas de intervención.
- Diseño Centrado en el Ser Humano
- La ciencia del mejoramiento
- El sistema Escuela y la Intervención social comunitaria
- Experiencia de Fundación Fútbol Más
- Storytelling
- Estrategias de trabajo en equipo

Entre ambos workshops se realizará un acompañamiento, el que promoverá que cada una de las organizaciones participantes se reúna con distintos líderes de la red Colunga, con el objetivo de compartir aprendizajes y experiencias en el ámbito del emprendimiento social.

- **Becas a organizaciones de regiones.-** Las organizaciones de regiones que postulen al programa de formación “Emprende el viaje” y sean seleccionadas contarán con una beca de traslado (aéreo y/o terrestre) y alojamiento por los días de los workshops. Estas becas serán entregadas a las dos personas de la organización. La Fundación Colunga será la encargada de contactarse con las organizaciones para coordinar el traslado y alojamiento. Se establece que se no se entregará dinero para estos ítems ni se realizarán reembolsos de dineros.

11. Presentación de los proyectos a la mesa de inversión.

Posterior a los workshops de aprendizaje, una mesa de inversión evaluará y seleccionará los mejores proyectos según los criterios de evaluación.

Los proyectos seleccionados pasarán a entrevista presencial con una ronda de evaluadores, compuesto por distintos actores relevantes en el ámbito de la innovación social. Dicho jurado determinará los proyectos que se adjudicará el financiamiento y acompañamiento durante el 2017.

Antes de pasar a la mesa de inversión, los proyectos seleccionados tendrán una capacitación para llegar mejor preparados a esta instancia.

Las mesas de inversión se realizarán el 12 y 13 de enero en una ronda de entrevistas presenciales. Se coordinará con cada proyecto el día y horario de entrevistas.

ANEXO: Información general sobre Empeñe el Viaje

A continuación, se resumen los principales hitos de la convocatoria “Empeñe el viaje”

- Se seleccionarán un total de 30 organizaciones donde podrán asistir dos personas en su representación a los workshops.
- Los workshops se realizarán en ColungaHub (Av. Bustamante 26, Providencia) de 9:00 a 19:00 hrs.
- Los workshops contemplan alimentación completa para los asistentes y materiales de trabajo.

Formalidades del proceso:

Tribunal competente en caso de demandas: para todos los efectos legales las partes implicadas se someten a la competencia de los tribunales de la comuna y ciudad de Santiago. Inhabilidades para participar.

Se deja establecido que no podrán participar y, quedarán fuera de la competencia en cualquier etapa del proceso y perderán la opción de postular y recibir financiamiento y acompañamiento:

- Las personas naturales que desempeñen labores permanentes o esporádicas en Fundación Colunga.
- Las personas naturales que no hagan entrega de los documentos solicitados, que presenten información incompleta o falsifiquen datos entregados.
- Las personas naturales que se desempeñen como mentores de la comunidad web.
- Proyectos ganadores de convocatorias anteriores que haya liderado Fundación Colunga

Plazos-:

Todos los plazos de la presente convocatoria se establecen en el calendario de la convocatoria. Los proyectos presentados una vez cerrada la etapa de recepción de proyectos, de acuerdo a los plazos estipulados para la postulación, quedarán fuera del proceso. Asimismo, el incumplimiento de dichos plazos por parte de algún participante implicará su exclusión del proceso a partir de esa fecha. Con todo, la organización se reserva el derecho de prorrogar los plazos fundadamente y comunicarlo con la debida antelación, situación que en caso de ocurrir, será informado por el canal oficial.

Propiedad Intelectual:

Los participantes de *“Emprende el Viaje”* declararán expresamente ser los autores originales de los proyectos y de los soportes a través de los cuales éstos se manifiestan. La responsabilidad de inscribir, de registrar o de gestionar los derechos de propiedad intelectual o industrial de las eventuales obras, software, diseños, marcas comerciales, patentes de invención o de cualquier tipo que sean reconocidas por la legislación de cada país, recaerá de forma exclusiva en los participantes. De la misma forma, los postulantes declaran que se obligan a mantener indemne al organizador de la convocatoria de cualquier responsabilidad que pueda surgir derivada de la infracción de derechos de terceros que tengan o aleguen tener derechos de cualquier naturaleza sobre los proyectos sometidos a la convocatoria de que tratan estas Bases. Los participantes son los únicos responsables por el material enviado a los organizadores y de la autenticidad de la información entregada al momento de postular, y en tal sentido liberan de toda responsabilidad a los organizadores ya sea directa o indirecta, prevista o imprevista, por cualquier tipo de daños, ya sea emergente, lucro cesante o daño moral, derivados del material por ellos enviado.

Exclusión de Responsabilidades:

Las personas que se registren en la comunidad web declaran de manera inequívoca que los contenidos ingresados en sus postulaciones, provienen de personas que voluntariamente los han puesto a disposición de los organizadores de la convocatoria. Por tanto, el organizador no ha sido el autor de los proyectos ingresados y no se responsabiliza de éstos. Por consiguiente, el usuario es quien debe responder ante infracciones contractuales, legales y reglamentarias en relación a los contenidos ingresados, así como del daño y perjuicio que puede generar a terceros como consecuencia de su infracción. La organización no garantiza la veracidad y autenticidad de la información personal proporcionada por los usuarios, por lo que no se responsabiliza de las acciones realizadas por éstos.

Difusión de imagen y proyectos:

La aceptación del premio por parte de los ganadores implica el otorgamiento expreso de la autorización a la organización para utilizar su nombre y apellido, así como su imagen en cualquier actividad pública o difusión relacionada con la convocatoria; sin que por ello resulte obligación alguna de compensación, pago o remuneración de ninguna especie para los postulantes. Eliminación de proyectos.- Los participantes podrán borrar sus proyectos de la comunidad web, escribiendo un mensaje a través de la pestaña contacto con el asunto "Borrar proyecto". En el deberán explicar las razones y enviar el link donde se encuentra. El plazo para ejecutar la solicitud, dependerá del flujo de solicitudes de eliminación.

Anexo 1.- Sobre modificación de Perfil Postulantes

Se aclara que en *Emprende el Viaje*, pueden postular organizaciones cuyo proyecto se encuentre en fase de prototipo o ejecución, sin importar los años de funcionamiento de cada organización. Es decir: sí pueden postular organizaciones con más de 3 años de funcionamiento y cuya iniciativa se encuentre en fase piloto, ya sea como prototipo o en ejecución.

Anexo 2.- Sobre líneas temáticas de los proyectos

Se modifican las líneas temáticas de los proyectos presentados, ampliando el criterio a "proyectos que pretendan modificar la realidad de niños, niñas y jóvenes.

Anexo 3.- Ampliación de Plazos

Se extiende el plazo de postulación y recepción de proyectos hasta el 16 de octubre.

Anexo 4.- Formato tipo de presupuesto y cronograma

PRESUPUESTO FONDO EMPRENDE EL VIAJE

Te invitamos a estimar la inversión requerida para implementar proyectos (puedes contemplar, por ejemplo, recursos humanos, insumos y materiales, traslados y todo lo que sea relevante) Este es un primer ejercicio del presupuesto, el que seguramente se irá modificando en el proceso de aprendizajes en los workshops. **Si es necesario pueden agregar más columnas**

Ítem de Gastos	Descripción	Solicitado a Fundación Colunga	Otros Aportes (en caso que exista)	TOTAL
1.				
2.				
3.				
4.				
5.				
6.				
7.				
Total		\$ -	\$ -	\$ -

CRONOGRAMA FONDO EMPRENDE EL VIAJE

Te invitamos a identificar las actividades claves que tendrás que realizar para implementar tu proyecto (Este es un primer ejercicio de planificación, el que seguramente se irá modificando en el proceso de aprendizajes en los workshops). Si deseas puedes agregar más columnas.

Actividades	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10
1.										
2.										
3.										
4.										
5.										
6.										
7.										
8.										
9.										
10.										
11.										



ORGANIZA:



PROYECTO APOYADO POR:



COLABORAN:

